

Sea Land del Ecuador s.a.

Guayaquil, 04 de Abril del 2000.

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SEALAND DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.-

ASUNTO: INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE 1999

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la compañía, la Ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de compañías, mediante Res. No. 90-1-5-3-006, publicado en el R. O. No. 445 de Mayo 28 de 1990, cumplo con presentar a Uds. el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 1999.

PRIMERO: La actividad interna de la compañía, se ha desarrollado durante el período que se refiere este informe, con absoluta normalidad sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial. De igual forma no tuvimos que afrontar situaciones anormales que pudieran haber afectado las operaciones internas productivas y/o de comercialización de la empresa.

SEGUNDO: El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del país y particularmente las medidas restrictivas de orden crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales que son de conocimiento público, de alguna manera han afectado el desarrollo de las actividades productivas de la empresa privada y la consecución de las metas y objetivos previstos para el período.

TERCERO: En lo que se refiere a nuestra compañía, del análisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 1999 que están a vuestra consideración se establecen con claridad los parámetros comparativos de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el año con los que se obtuvieron el año precedente.



06 ABR 2000

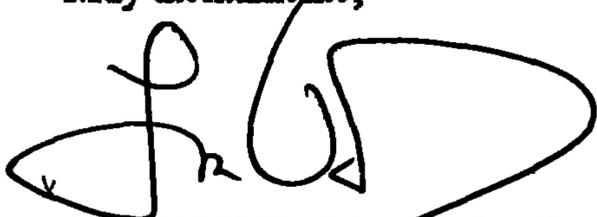
Sea Land del Ecuador s.a.

CUARTO: No ha habido disposición alguna emanada de los organismos Directivos o Superiores de la compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

QUINTO: Finalmente, nos permitimos recomendar a los señores Accionistas, mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la compañía.

De los Señores Accionistas:

Muy atentamente,



**SR. IVAN VASCO BENITES
GERENTE GENERAL**

IVB/mba

cc: File



16 ABR.

A. ZUÑIGA